



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 4637

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR
HILICH FICA TOLEDO Y OTRO.**

LAJA, 8 de junio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO y FERNANDO ALFREDO ORELLANA YAÑEZ, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 9733 de fecha 06.12.16, que establece subrogancia del Sr. Alcalde
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M. y FERNANDO ALFREDO ORELLANA YAÑEZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 9° E.M., Escalafón Profesionales, quienes asisten a reunión con Encargado División de Carabineros en Santiago en vehículo municipal placa patente HJRP-18, el 8 y 9 de junio de 2017. Subroga el día 09 de junio al Sr. Alcalde, don LUIS HERRERA LARENAS, Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 7° E.M.,
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día con pernoctar y un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/AD/mes.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**